

CERTIFICADO DE TÍTULO PROFESIONAL

La Secretaria General de la Universidad de Santiago de Chile, conforme con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley 29 de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba el Estatuto de la Corporación de Educación Superior, adecuado al Título II de la Ley 21.094, sobre Universidades Estatales, y de acuerdo con la Resolución Exenta 1.118 de 21 de marzo de 2025, del Rector, que delega de atribuciones en las autoridades que indica, certifica que con fecha 21 de abril de 2025 se confirió a **BASTIÁN ANDRÉS MOYA GONZÁLEZ**, RUT 20.220.896-7, el título profesional de:

INGENIERO CIVIL EN MINAS

SANDRA BARRERA DE PROENÇA
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

En Santiago, a 23 de junio de 2025.

JHM/STS

